

Envigado, 13 de mayo de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Bogotá

Asunto: Expediente No. SD2026/0014602 Solicitud de Registro de Marca ALTIVONI

Cordial saludo:

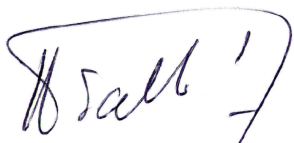
En atención al requerimiento efectuado mediante Oficio No. 8897 del 7 de mayo de 2026, relacionado con la solicitud de registro de marca identificada con el expediente No. SD2026/0014602, la empresa ASCENSORES COLOMBIA S.A.S. se permite manifestar lo siguiente:

La denominación que pretende proteger corresponde únicamente a: "ALTIVONI".

En consecuencia, y con el fin de subsanar la inconsistencia advertida entre la denominación indicada en el formulario y la etiqueta inicialmente aportada, se adjunta nueva etiqueta del signo en formato JPG, la cual guarda correspondencia con la denominación "ALTIVONI".

Solicitamos respetuosamente continuar con el trámite correspondiente de la solicitud de registro de marca.

Atentamente,



William de Jesús Gallo Calle
Representante Legal
ASCENSORES COLOMBIA S.A.S.
NIT: 860.512.302-7